



Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 29

México, Ciudad de México, 24 de febrero de 2019.

Fundamental contar con mecanismos de monitoreo de la calidad de la educación: Teresa Bracho González

- Los datos acerca de los avances en la cobertura educativa no son suficientes para obtener información sobre la calidad de la educación, asegura.
- Propone un indicador que permite conocer la situación de carencia global de competencias o de aprendizajes clave.

A pesar de los avances en la matrícula de la educación obligatoria, las pruebas de aprendizaje muestran que la mayor parte de los estudiantes mexicanos alcanzan resultados insuficientes, señala la consejera presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Teresa Bracho González.

En el artículo *Índice del déficit en competencias. ¿Avanzamos hacia la garantía del derecho a la educación?*, publicado en la revista *Reformas y Políticas Educativas*, del Fondo de Cultura Económica, precisa que es socialmente necesario contar con mecanismos confiables de monitoreo de la calidad de la educación, más allá de los avances en cobertura.

Destaca que los datos acerca de los avances en la cobertura y el consecuente aumento en los años promedio de escolaridad no son suficientes para obtener información sobre de la calidad de la educación que el Estado debe garantizar.

A manera de ejemplo, informa que en los resultados nacionales de la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), aplicada en México en el nivel de educación media superior en el ciclo 2016-2017, 33.9% de los evaluados en Lenguaje y Comunicación y 66.2% en Matemáticas tiene un dominio insuficiente de los aprendizajes clave incluidos en el currículo.

Por lo anterior, da a conocer que a partir de estos datos se dispone de evidencia de bajos resultados, pero no se conoce específicamente cuáles son las carencias ni la intensidad de éstas en los alumnos que no cuentan con los aprendizajes básicos.

Para contar con información sobre este tema, Bracho González propone un indicador que permite conocer la situación de carencia global de competencias o de aprendizajes clave, al integrar la proporción de evaluados que se encuentran debajo de la norma con la brecha que los separa del estándar normativo.

Finalmente, señala que el objetivo de este indicador es generar evidencias que indiquen la medida en que el esfuerzo y los recursos que el Estado y la sociedad mexicana invierten en sus sistemas educativos están garantizando el derecho a la educación de calidad para todos, a partir del logro de resultados sustantivos.

La campaña En Educación, *#AOscurasNo* pone énfasis en la necesidad de seguir contando con una instancia autónoma del poder Ejecutivo que genere información y ofrezca recomendaciones de política para mejorar el acceso y la permanencia de los estudiantes de las poblaciones más desprotegidas, y garantizar a todos los niños, niñas y jóvenes el derecho a tener una educación de calidad, sin excepciones.

**Los materiales de la campaña pueden consultarse en: <https://autonomia.inee.edu.mx>
¡Únete a la campaña En Educación *#AOscurasNo!* *#AutonomíaSí***